

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Viernes 26 de Octubre de 1900

Núm. 343

LA POLÍTICA

Según parece, la próxima reunión de las mayorías parlamentarias, se limitará a la presentación del presidente de la Alta Cámara, que para entonces estará ya nombrado, y a la designación del señor Villaverde y de los demás que hayan de ocupar cargos de elección en las Mesas de ambos Cuerpos.

El discurso de gracias del señor Villaverde es posible que contenga importantes declaraciones, en relación con la política económica que, a su juicio, debe seguir el partido conservador.

El general Polavieja no acepta la presidencia de la Junta consultiva, ni la del Senado, aunque se le ofreciera.

Ha presentado una instancia pidiendo licencia por un año, para el extranjero, donde piensa establecerse por ahora, para lo cual ha empezado a levantar su casa de Madrid.

El actual ministro de la Gobernación no tendrá voto en las futuras Cortes por haber dejado de ser diputado con motivo de su ascenso a auditor general.

INDIRECTAS

Copio: "Se ha encargado de nuevo de la presidencia de la Unión Nacional el Sr. Paraiso."

A una tonta conocí con idéntica fortuna: las instancias, fueron muchas; la resistencia, ninguna.

El sultán de Turquía ha prohibido el establecimiento en el territorio del Imperio musulmán de palomares destinados a la crianza de palomas mensajeras.

Está por lo positivo y su fino gusto alabo; vale más paloma en mesa que mensajera volando.

Varios pueblos de la provincia de Oviedo se han cosligado para no fumar el tabaco... *¿lo que sea, que les sirve la Compañía Arrendataria.*

Lo que comunico a ustedes, con grandísimo contento, exclamando a voz en grito: ¡Señores, cunda el ejemplo!

El P. Cobos.

La carne en Córdoba

UNA MOCIÓN

El concejal D. José Fernández Jiménez, nuestro estimado amigo, ha presentado a la Alcaldía la siguiente moción, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores, sintiendo no poder hoy comentarla como merece por lo avanzado de la hora en que la hemos recibido.

Dice así:

«SR. ALCALDE:

De criminal se ha calificado en la prensa periódica local la conducta del

Ayuntamiento que V. S. preside y del que forma parte el Concejal que suscribe, refiriéndose la misma al usar tal lenguaje, a la cuestión de la venta pública de carnes para consumo del vecindario. Yo creo, Sr. Alcalde, que lleva la prensa razón al pedir determinaciones energéticas en el asunto; pues en Córdoba se vende la carne más cara y más mala de España, como creo también que ello obedece a que mansamente se permite el que una porción de industriales monopolice tal artículo, medrando muy mucho con el mismo a costa del pueblo, consintiendoles por el Ayuntamiento el que dispongan a su antojo del Matadero público y que se reúnan semanalmente en los salones de un café al objeto de acaparar utilidades y excluir de estas, con daño del vecindario, a los ganaderos, labradores e industriales que no les siguen en tan censurada obra.

No ha podido el Concejal que suscribe encontrar en el archivo de este Municipio los datos que en él debieran existir referentes al funcionamiento de las tablas reguladoras. Han desaparecido los mismos o no los ha podido encontrar el exponente, a pesar de haberlos buscado con verdadero afán; pero ello no ha de ser obstáculo para que trate de corregir abusos, de que se ponga coto a la avaricia de unos cuantos y de que se preste apoyo a los clamores del pueblo de Córdoba, tan abandonado por su Municipio, ya por apatía, ya por despiadado retraimiento.

No cuenta el exponente con las doce firmas que exigen las leyes vigentes para pedir a V. S. sesión extraordinaria; pero confía, con sobrada razón, en que V. S., fiel cumplidor de sus deberes, hará uso de las facultades que le concede el art. 181 de la ley Municipal y convocará a la misma, al objeto de que se resuelva, incontinenti, asunto de tan vital interés para el público de Córdoba.

Dios guarde a V. S. muchos años. Casas Consistoriales de Córdoba, 26 de Octubre de 1900.—José Fernández Jiménez.»

Información militar

EN CORDOBA

Mañana a las tres de la tarde, en el campo de Rabanales, el Gobernador militar dará a reconocer al regimiento de Sagunto frente de estandarte con arreglo a ordenanza, al coronel del mismo don Clemente Obregón de los Ríos.

A las dos de la tarde se hallará en la puerta del Gobierno militar la escolta que por ordenanza corresponde para acompañar al general Ceballos. El regimiento formará en masa con todas las plazas montadas.

La Dirección general de la Guardia civil ha aprobado el ascenso a sargento de los cabos de la cuarta compañía de esta comandancia, José Blanca Rubio, que pasará a prestar sus servicios a la primera y Gregorio Retamosa Montes, que continúa en la misma compañía.

Ha sido trasladado de la comandancia de Sevilla a la 1.ª compañía de la de Córdoba el cabo Pedro Gomez Catalán.

De R. O. se ha dispuesto la rescisión del compromiso del Guardia civil de esta comandancia Francisco Serrano Raya.

Esta mañana ha salido con dirección a Fernán-Núñez en marcha de instrucción, un batallón del Regimiento de la

Reina, que ha debido hacer alto a diez kilómetros de esta capital.

Igualmente han salido por la carretera de los Arenales, a ejercicios de instrucción, dos escuadrones del regimiento de Lanceros de Sagunto.

Otro escuadrón del propio regimiento ha hecho esta mañana ejercicios de tiro.

En adelante los ejercicios de instrucción y marcha se harán por los respectivos regimientos en los días marcados, sin que precise más orden de la Plaza.

Mercados de cereales

Pocos negocios se han realizado en el mercado de trigos durante el último período hebdomadario.

Ocupados los labradores en la sementera y en la vendimia, hay escasa actividad para las ventas, y los precios sostienen la tendencia firme que presentaban.

Valladolid perdió algo, y desde 47:50 reales a que se cotizaban los trigos el jueves pasado en los almacenes de Castilla, ha bajado a 46 reales.

En Ricosco los trigos se pagan a 45 reales las 94 libras.

El mercado de Barcelona se halla estacionado, pretendiéndose por clases de Salamanca a 48 reales y por trigos de Arévalo y Medina del Campo a 48 y medio, sin compradores.

No declinan los precios en el extranjero, sino que, al contrario, acusan firmeza.

Los demás cereales ofrecen ligera variación. Según noticias de Ciudad Real en aquella provincia las cebadas se pagan a 5,50 y 6,75 pesetas fanega. En Toledo dicho artículo vale a 7 pesetas igual cantidad.

VIERNES 26 OCTUBRE

Calendario

anécdótico

UN REY DE HIELO

Gustavo Adolfo, rey de Suecia, en la campaña que en 1630 sostuvo con el Imperio alemán, al que logró derrotar, no obstante el empuje formidable de las huestes germánicas en Luyen, cerca de Leipsich, como en tantos otros lugares, fué un caudillo frío, severo y razonador.

Herido, sin embargo, en la refriega, sucumbió momentos después de que su ejército entonara los gritos de victoria, de aquel inmenso triunfo a que él mismo con su esforzado valor personal le había conducido.

En desbandada el ejército alemán, al que aún perseguía la caballería sueca acuchillándolo sin piedad, buscó al monarca para confirmarle el triunfo, pero fué hallado muerto en un montón de cadáveres formado por los oficiales de su escolta.

La noticia pronto llegó a los oídos del derrotado emperador quien exclamó al saberla:

—E- te era un rey de nieve; ya sabía yo que habría de derretirse en cuanto descendiera a los países templados.

(Prohibida la reproducción)

PLUMADAS

DIA DE LLUVIA

Las nubes que tras sí ocultaban el purísimo azul del firmamento, se desataron y de su seno brotó abundante lluvia, que los campos absorben con avidez como elemento preciso para su producción ulterior.

Los labradores ven con gozo descender la benéfica lluvia, que con ansia esperaban, en tanto que los jóvenes que en la crema figuran manifiestan con sus caras hoscas el disgusto, que les produce la inoportuna lluvia, que les priva algunas horas de presentarse en público como modelos de elegancia, despertando amores en los ojos de cuantas les ven.

El piso encharcado de nuestras calles expresa su enemiga por la limpieza de los bajos de las gentiles mozas que por las mismas circulan, y los estudiantes y desocupados ocupan las vías céntricas para contemplar los magníficos arranques de tornátiles formas, que dejan entrever en sus airoso andares las jóvenes hermosas, que con refinado gusto se recojen la enagua.

De vez en cuando un transeunte resbala y mide con su cuerpo la mojada acera, y en vez de acudir a levantarle, suenan en torno alegres carcajadas...

Aureliano G. Chacel.

CUESTION PERSONAL

SILVELA Y ALMENAS

Recordarán los lectores que a mediados de Julio del año anterior el periódico titulado *El Tiempo* publicó varios sueltos contra la campaña obstructionista del conde de las Almenas en el Senado.

Alguno de esos sueltos motivó una cuestión personal entre el conde de las Almenas y el entonces redactor del periódico *El Tiempo* señor Romeo, autor del escrito mortificante para el primero.

La cuestión personal aquella se resolvió mediante un acta.

Al día siguiente de darse solución a la cuestión suscitada entre aquellos dos señores, el conde de las Almenas hizo llamar al entonces presidente del Consejo de ministros señor Silvela al despacho del difunto general Martínez Campos, presidente a la sazón del Senado.

A presencia de este ilustre personaje, el conde de las Almenas hubo de requerir al Sr. Silvela para responder de los sueltos publicados en *El Tiempo*.

Por parte del Sr. Silvela hubo las explicaciones necesarias. El jefe de aquel Gobierno hizo saber al senador aludido que no era el inspirador de escritos que ni siquiera podían merecer su aprobación.

Parece que el conde de las Almenas, sin embargo de haberle sido dadas explicaciones satisfactorias, requirió de nuevo al Sr. Silvela empleando palabras duras.

El Sr. Silvela se limitó entonces a contestar que dichas palabras las recogería oportunamente y cuando no se lo impidiesen los deberes que el elevado cargo de presidente del Consejo le imponían.

El Sr. Silvela, al siguiente día de ocurrir la escena anteriormente narrada, escribió una carta al general Martínez Campos, en la que, después de reproducir cuanto en aquella había sucedido, rogábase contestación confirmatoria.

Quería, sin duda, el hoy ex-presidente del Consejo de ministros tener en su poder algo así como una garantía, para en tiempo oportuno recoger lo que estimaba como ofensivo a su dignidad.

El difunto presidente del Senado escribió en la misma carta que el señor Silvela le dirigiera, poco más ó menos, lo siguiente:

«El contenido de su carta refiere los hechos de ayer tal como se sucedieron.

Soy muy descuidado y no guardo papeles. Prefiero devolverle su propia carta con mi testimonio de que está conforme el relato.

Puede de esto hacer usted el uso que quiera; pero advirtiéndole que, a mi juicio, las palabras que pronunció el conde de las Almenas debió decir las en estado anormal.»

Así las cosas, el Sr. Silvela dejó de ser presidente del Consejo el lunes.

Aquella misma tarde llamó a su casa a los Sres. Dato y marqués de Portago. Puso en conocimiento de ambos amigos suyos todos los antecedentes relativos a este asunto, dándoles al mismo tiempo el encargo de avistarse con el conde de las Almenas para recordarle que, libre el Sr. Silvela de las altas obligaciones que el puesto de jefe de Gobierno tiene, era llegado el momento de exigir la necesaria reparación por las ofensas recibidas en el despacho del presidente del Senado hace más de quince meses.

El conde de las Almenas designó a los señores marqués de la Merced y Baltart (D. Federico) para que se entendiesen con los amigos nombrados por el Sr. Silvela.

Los cuatro señores citados han celebrado desde el martes varias reuniones, hasta que ayer resolvieron dar por terminada su misión, suscribiendo un acta.

En este acta se hace constar que el conde de las Almenas no recuerda haber dicho las palabras a que aludió el Sr. Silvela. Tampoco lo niega, sin embargo. Pero reconociendo la corrección con que siempre procede el Sr. Silvela, da por retiradas las palabras ofensivas, y que se tengan por no dichas.

NOTA DEL DIA

Los boers y sus mujeres

Luchar por la libertad y por la patria que con desesperación se retuerce al ver inútiles los esfuerzos que por su independencia hace, obra loable y meritoria es al finalizar la última década del siglo más positivista que registró la historia.

Pero aún hay algo más grande que dignifica esa lucha homérica, y es el número de mujeres que unidas a ese puñado de héroes continúan impertérritas oponiendo su débil esfuerzo al brioso empuje de una nación rica y poderosa.

Los habitantes del Transvaal en esta guerra están reverdeciendo los laureles de espartanos y numantinos y por su libertad, que justipreciaban en más que su vida, se hallan dispuestos a ser sacrificados antes que vencidos.

Esas mujeres que, según telegrama que hoy recibimos, han sido presa de los ingleses, merecen que se las dedique un tributo de admiración: en ellas está el germen de la redención futura de su patria.

Emulando las glorias de nuestra Agustina de Aragón y de tantas otras heroínas como en nuestra gloriosa epopeya de principios de siglo se distinguieron, las mujeres boers, acostumbradas a la vida del campamento, a las vigiliadas preñadas de odio, al olor de la pólvora, no tienen en su corazón otros anhelos que sacudir el yugo de la pérdida Inglaterra y en el jugo lácteo con que alimentan a sus hijos van más gérmenes de esa aversión que partículas albuminoides.

Pueden cantar victoria los ingleses al contar entre sus triunfos el apresamiento de estas mujeres; al fin y a la postre caerán y en su derrumbamiento no serán quienes menos parte tengan las mujeres boers.

Morsamor.

Ingleses y boers

NUEVOS COMBATES

(Telegramas de Fubra)

Londres 24.

Un despacho de Mafeking da cuenta de que el general Methuen sostuvo el día 20 un encuentro con el enemigo cerca de Zarust.

Los boers hicieron un vivo fuego de cañón.

Cuatro ingleses resultaron muertos y 10 heridos.

En otro encuentro posterior, no lejos del sitio en que se libró el primer combate, hubo otro, en el que los ingleses tuvieron 34 bajas.

Diputación provincial

A las tres de la tarde empezaron las sesiones de la Corporación correspondientes al período semestral, con asistencia de 18 diputados.

El Sr. Gobernador Civil de la provincia declaró abierto expresado período ofreciéndose después a la Diputación para todo cuanto tienda a beneficiar los intereses de la provincia y se retiró del salón de sesiones.

El Sr. Escanilla ocupa la presidencia, y el Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, correspondiente al 18 de Mayo, que fué aprobada.

Quedó enterada la Corporación de la R. O. de 7 de Julio, declarando suspensos a los diputados provinciales que a su tiempo dijimos, y nombrando en su lugar a otros que los sustituyan, y hallándose presente el Marqués de Monte Sión toma posesión del cargo, lo que se acordó efectuar los demás señores nombrados conforme se vayan presentando.

Se acordó celebrar tres sesiones en este período, leyéndose acto seguido la Memoria que de sus trabajos presenta la Comisión provincial, que fué aprobada.

Se presenta el proyecto de presupuesto ordinario, quedando veinticuatro horas sobre la mesa para el estudio de los señores Diputados.

Se dió cuenta de la relación de los vales de suministros hechos a los establecimientos de beneficencia en las dos quincenas del pasado Septiembre.

Se aprobaron las facturas del gas suministrado en Julio, Agosto y Septiembre.

Igual acuerdo recayó sobre las facturas presentadas por el suministro de fluido eléctrico, por las empresas de Casillas y Cordobesa.

Idéntica resolución se tomó sobre las obligaciones de Noviembre próximo.

Se leyó un informe sobre el expediente de sgravios suscrito por varios vecinos de Encinas Reales denegando su petición, cuyo informe fué aprobado.

Se acordó consignar en nuevo presupuesto, accediendo a una instancia de D. Félix Rodríguez, maestro de instrucción primaria de la casa Hospicio, la suma de 250 pesetas que se le adeudan.

Asimismo se aprobaron varios acuerdos de la Comisión en asuntos de la competencia de la Diputación.

Se concedió la recompensa de 500 pesetas al Sr. López Comas, médico de esta Beneficencia, por haber llegado en 1.º de Octubre a los 15 años de servicio.

Igualmente se acordó comprar un braguero al recluso Juan Cabello Catalán.

Se dispuso el pase a la comisión de Hacienda de una comunicación del Gobierno Civil para que se dictamina sobre el nombramiento de un maestro y un capellán de esta cárcel, que en dicha comunicación se interesan, y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las 4 y 35 minutos.

EN LINARES

DESGRACIAS EN UNA MINA

Anteayer ocurrió en la mina Mimbres, de Linares, un desgraciado accidente. A consecuencia de la explosión de un barreno murieron los operarios Matías Martín Sánchez, de veinte años, y Manuel Aneci, de veintituno.

Además, otro operario, llamado Antonio Gil Rivas, sufrió graves contusiones en el cráneo.

El barreno causó tales destrozos en las victimas, que el cadáver de Manuel era imposible reconocerlo.

El cadáver de Matías quedó también desfiguradísimo.

Al lugar del suceso acudieron en seguida las familias de los muertos, desarrollándose dolorosas escenas.



Sitio de Setenil

26 de Octubre de 1407.

No obstante de ser población de escasa importancia Setenil (Granada), hallábase bien guarnecida y mejor fortificada, dando lugar esto y el cerco que le puso el infante D. Fernando, conocido por el de Antequera, a que una vez más se pudiera de manifiesto el valor heroico de nuestra raza y el tesón, la fuerza de voluntad que para las empresas guerreras nos ha sobrado siempre.

Si dura y valiente se mostró en el sitio la guarnición árabe que defendía la población, a no menos altura llegaron las tropas del infante. Sitiados y sitiadores, mes tras mes, pelearon con saña y arrojo, bien haciendo temerarias salidas aquellos, bien intentando estos heroicos asaltos, quedando en todos los esfuerzos realizados por ambas partes indecisa la victoria, aunque uno y otro siempre sufrieron grandes quebrantos.

Por tres veces se le agotaron a la artillería castellana las pelotas de piedra que empleaban para sus bombardas; y aunque el hacerse con esta clase de proyectiles, costaba mucho por tener que arrancar la piedra de que se hacían de canteras no muy cercanas, firme en su propósito el infante, en nada hizo variar su conducta; pero la llegada de un invierno crudo, que hacía irresistible la permanencia de las tropas al campo raso, le obligó a levantar el cerco, cuando los soldados comenzaron a ser postrados por las enfermedades.

Muñoz Rodrigo.

Gran Teatro

Dando descanso a los dramas y, por consiguiente, a los pulmones de los artistas y a los nervios del público, anoche puso en escena la compañía que dirige el Sr. Espejo la conocida y graciosa comedia titulada *El Regimiento de Lupión*, cuya ejecución fué bastante acertada, distinguiéndose los S.ºs. Espejo y Corregel.

Y al par que se representaba, en el escenario naturalmente, la obra de Don Pablo Parellada, en la sala se estrenó un sainete, del que fué víctima un desgraciado joven, cuya inteligencia se halla algún tanto trastornada, y a quien dieron una broma demasiado larga y demasiado... *espesa*.

En fin, lo cierto es que entre las escenas que se desarrollaban dentro y las de fuera, alcanzamos las alturas de las veinticuatro, hora oportunísima para buscar la horizontal y dar las buenas noches.

El fijador.

POESIA

RIMA

Quando pasó ante mí sintió mi pecho
Una viva emoción inexplicable:
Hermosa como un astro, era la reina
En el salón de baile.

*Pasó a mi lado bella y sonriente
Como un rayo de sol que nos alegra;
Latió mi corazón, vino el deseo,
Y pasándose en él dijo: «Despierta».
Nuevo Lázar, en mí surgió la vida,
Y el ángel del amor batió sus alas,
Y sentí renacer las ilusiones
Con la brillante luz de su mirada.*

*Después miré en sus ojos hechiceros
Las nacaradas perlas de su llanto
A sus pies una rosa ya marchita...
La historia eterna del rapaz vendido.*

JULIO VALDELOMAR.

Crónica Provincial

Por infracción de la ley de caza han sido denunciados por la Guardia Civil de la Rambla cinco sujetos que cazaban anteayer con luz artificial.

Ampliando los datos que ayer dimos del robo de cerdos efectuado en Posadas, hoy sabemos que ha sido detenido al llegar el puente de Palma un sujeto nombrado Antonio Rios y Rios (a) *Cartucho*, de malos antecedentes, quien incurrió en contradicciones al ser detenido, por lo que se supone ayudara a la conducción de los expresados cerdos, negando sin embargo toda participación en el delito que se persigue por lo que continúan las diligencias comenzadas.

Por hurto de bellotas fueron detenidos ayer en el camino de la Aldea de Doña Rama, término de Belmez, seis sujetos que las habían sustraído de las dehesas *La rubia*, *El cuadrado* y *El cortijo viejo*.

En el mismo camino fué detenido anteayer Juan López Martínez, por hallarlo conduciendo en una caballería menor una carga de leña verde de encina, que había cortado en la dehesa del Cortijo viejo, propiedad de D. José Gómez Bravo, vecino de Cabeza del Buey.

En la dehesa boyal de Belmez fue sorprendido anteayer por la Guardia civil un individuo, natural de Esparraguera de la Sierra (Badajoz), que estaba cortando leña de encina.

Escriben de Fuente Obejuna quejándose del enorme retraso con que llega el correo de Madrid—Almorchón—Belmez, por cuya causa se recibe la correspondencia a las ocho de la noche en vez de recibirla a las nueve de la mañana, y pidiendo que se alumbre convenientemente el trayecto que media entre la estación de Peñarroya de la vía ancha y la estación de Peñarroya vía estrecha, ó sean unos doscientos metros, que los viajeros tienen que atravesar a obscuras para hacer el trasbordo, con grave exposición y peligro.

De las obras que en la actualidad practica el Banco de Castilla en el sitio denominado «La Parrilla» en el coto hullero de «El Porvenir», ha sido hurtada una carga de tablas por tres albañiles que han sido puestos a disposición del Juzgado de primera instancia de Fuente Obejuna.

Crónica Local

Se va enmendando

En el registro de ayer subió seis céntimos en kilo el precio de la carne de vaca, que se expenderá durante la semana a 1'96 con hueso y a 2'80 sin él y las de cabra y oveja a 1'50 pesetas.

Sobreseimiento

La Audiencia dictó ayer auto de sobreseimiento en la causa formada en el juzgado de Rute, por rapto, contra Antonio Luque Navajas, por haberlo perdonado la parte ofendida.

Registros

En este Gobierno se han solicitado quince pertenencias para una mina de hulla, con el título de *La Constancia*, sita en el término de Hornachuelos y

paraje conocido por las Ventillas, y de ce para otra de plomo, con la denominación de *Virgen de Linares*, enclavada en el término de Montoro y sitio llamado dehesa del Zumajo.

Taurina

En la dehesa de Rabanillas, sin permiso de la autoridad y si llueve menos que a la hora en que escribimos estas líneas, se habrá verificado esta tarde una magnífica encerrona, en la que se proponían lidiar cuatro novillos de muerte, actuando de espadas respectivamente, los distinguidos aficionados D. Francisco Broncano, encargado de la dirección, inspección y orden del espectáculo; D. Luis Bertodano, laureado pintor que ostenta segunda medalla ganada en buena lid; uno de los más distinguidos protagonistas de las *juergas* alcohólico-taurófilas, y el hijo del infortunado *Bebe*, que habrá dado fin al cuarto bicho.

Numerosas caravanas, en donde figuraban todo el nomenclator taurino cordobés y el de los aficionados y allegados a los diestros de nuestra tierra, dirigiéndose desde las primeras horas de la mañana hacia el lugar del sacrificio. La batalla prometía ser reñida, pues los aprestos de estómago, sin distinción de sólidos ni líquidos, seían bastantes para producir un cólico a un pueblo y perturbar la razón de una provincia.

Deseamos no tener que reseñar desgracias personales, y que todos regresen incólumes.

Denuncias

La Guardia municipal ha denunciado hoy al dueño de una casa de la calle Emilio Castelar que ha colocado cajón para obrar sin la correspondiente licencia; a un joven que ayer en el Campo de la Verdad promovió escándalo y apedreó al guardia que se permitió amonestarle; y a la inquilina de una casa de la plazuela de los Carrillos que ha tenido lavándole la ropa a una mujer y se niega a pagarle su jornal por pretexto de que ésta se ha llevado una sábana de su propiedad.

Movimiento minero

Es tan importante el movimiento minero en la provincia de Sevilla y en toda la zona de Andalucía, que los transportes de madera para entibaciones de minas por las líneas de Sevilla a Córdoba, Huelva y Mérida, ascendieron el año anterior a cerca de 12.000 toneladas.

Enfermo

Los agentes del cuerpo de vigilancia condejeran ayer al Hospital de Agudos a Cándido Rodríguez Vaquero que llegó a esta capital, de Zamora, en mal estado.

Blasfemos

Les ha sido impuesto quince días de arresto por blasfemar y ser personas dudosas antecedentes, a José Peña Pérez (a) *Peñita* y Rafael Ruiz Martínez (a) *Ciquitrague*.

Regreso

Procedente de París ha regresado a esta capital el señor Marqués de Santa Rosa.

Retraso

También hoy ha llegado a esta capital el correo de Madrid con media hora de retraso.

Memorandum

No deben olvidar los mozos llamados a filas, que el día 31 termina el plazo concedido por el Gobierno para poder redimirse del servicio militar, por la suma de mil quinientas pesetas.

Al hospital

Una pareja montada de la Guardia municipal condujo ayer en una carreta al hospital de Agudos a un enfermo grave que se hallaba en el cortijo de la Carnicera.

Gorrones

Anoche fué detenido un sujeto que en unión de otro que se fugó, se hartaron de comer y de beber en una taberna de la calle Torre de San Hipólito, y se declaró insolvente.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26 00.º; a la sombra, 21'40; mínima, 13'00; media, 17'20; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, E. N. E.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entrada: D. Alberto Puigarven, de Madrid.—D. A. Negré de idem.
Fonda Española.—Entradas: D. Federico Rabadan, de Posadas.—D. Vicente Romero, de Posadas.
Fonda del Curmen.—Entradas: Don Angel Banco, de La Rambla.—Don Agustín Lopez, de Jerez.—D. Joaquín G. Valdecasas, de Cabra.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Vicente, Sabina y Cristeta, mrs. de Avila.
JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia del Arcángel San Rafael, por el excelentísimo Sr. Conde de Casillas de Velasco, en sufragio por sus difuntos.
 —En la iglesia de San Pedro de Alcántara, octavo día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican a su santo Titular. A las cinco y media de la tarde, se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al santo, motetes al Santísimo y reserva.
 —En el monasterio de religiosas del Cister, mañana a las cuatro de la tarde, quinto día de la solemne novena a nuestro Custodio San Rafael, cantándose las excelencias del santo Arcángel.
 —En la real iglesia de San Hipólito tendrá lugar un solemne triduo que la Congregación de las Madres Cristianas celebra en honor de su patrona la Virgen de los Dolores, en los días 26, 27 y 28 del corriente, a las cinco de la tarde. Predicará el triduo el R. P. Juan Crisóstomo Alonso, de la Compañía de Jesús.
 —El domingo próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan una función solemnisima en honor de la Santísima Virgen del Rosario, con Misa a toda orquesta y sermón que estará a cargo de un religioso de la Orden de Santo Domingo.

El mes del Rosario

—En la iglesia de San José (San Cayetano), todos los días, a las cinco y media de la tarde, se exponerá el Santísimo, rezándose a continuación el Santo Rosario y los ejercicios del mismo mes.
 —En el monasterio de religiosas del Cister, después de la Misa conventual que se celebra a las seis, el ejercicio del mes del Rosario; los días festivos se hará a las cinco y media de la tarde.

—Todos los días, un cuarto de hora después de oraciones, se hará el ejercicio del santo rosario, en la ermita de nuestra Señora de la Aurora; los domingos habrá cánticos.
 —En el convento de la Encarnación se hará el ejercicio del mes del Rosario a las seis de la tarde.
 —En la iglesia de San Pedro Alcántara se hará la devoción del Santo Rosario, durante el presente mes, a las seis de la tarde.



Comidas para el 27 de Octubre

ALMUERZO.—Huevos en escudilla.—Rodaballo en salsa holandesa.—Chuletas de ternera a la marinera.—Vacaverde.—Crema de caramelo.—Postres.
COMIDA.—Sopa de arroz.—Cocido a la española.—Merluza a la Robert.—Pollo mechado.—Torta de manzana.—Postres.
Huevos en escudilla.—Se baten seis u ocho huevos con un poco de sal, y en una cacerola que contenga medio litro de agua hirviendo se echan los huevos, revolviéndolos bien hasta que estén cuajados. Se sirven sobre rebanadas de pan tostado.
Merluza a la Robert.—Se cuece la merluza en agua y sal; en cacerola aparte se rehogan unas cebollas en manteca, y cuando hayan tomado buen color se añade harina moscada y vino blanco, dejando que cueza 40 minutos, transcurridos los cuales se coloca la merluza en una fuente y se rocía con la salsa.
 (Prohibida la reproducción.)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA
Cotización del 25 de Octubre de 1900.
 4 p r 100 interior fin de mes, 70'95,
 —Id. id. contado, 70'95.—Id. exterior.

00 00—Acciones del Banco de España, 508'00—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 84'70.—Id. de 1890, 70'70.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 000, 102'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 32'95.—Libras, 33,25.

Mercado de Córdoba

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES
Cotización del 13 de Octubre
 Arroba de aceite, a 48 reales.—Farena de trigo duro, de 47 a 50.—Idem blanquillo, 45 a 47.—Cebada, a 27.—Habas morunas a 42.—Alpiste a 95.—Garbanzos tiernos, de 80 a 120.—Idem duros, de 47 a 48.—Habas de aguadubz a 50.—Id morunas a 42.—Alpiste 59.—Garbanzos tiernos 80 a 120.—Id. duros 47 a 48.

Pasatiempos

CHARADA

—Adiós prima. ¿Donde vas?
 —¡Hola! primo. Pues ya ves.
 Me marcho a prima dos tres a casa de mi tío Blas.
 —Pues anda, que el tren no espera y en tierra puedes quedar.
 Da expresiones a Gaspar y a tres primera tercera.

JEROGLIFICO

NO DE PAN

GUASA VIVA

(hasta cierto punto)
 ¿Qué santo, entre todos los de la corte celestial, es el que según el vulgo, está en actitud más incorrecta?
 (Las soluciones, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR
 A-MA-RAN-TO
 AL JEROGLIFICO
 ANTE TODO NOTA MI FALTA

Han acertado la charada: *Una dama,*

Fierabrás, El vecino, Rompetechos y Tirabeque.

Espectáculos

Gran Teatro

Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo
 Función para mañana 27 de Octubre de 1900
 8.ª DE ABONO
 1.º Sinfonía.
 2.º El drama en tres actos: *Maria del Carmen.*
 3.º El juguete cómico en un acto: *El pié izquierdo.*
 A las ocho y media.
 Precios.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entradas, 8'70 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin idem, 5'40.—Butaca con entrada, 2'15.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'10.—Delanteras de paraiso con idem, 0'60.—Entrada principal, 0'75.—Entrada de paraiso, 0'30.

PALUDISMO Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Villanueva del Rey (Córdoba).—Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)
 Noticia desmentida
 Madrid 26 (7 m.)
 Desmientese oficialmente que haya presentado su dimisión nues-

tro embajador en París Sr. León y Castillo.

Objetos peligrosos

Telegrafian de la Coruña que al levar anclas la goleta *Llorens* arrancó con una de aquellas varios torpedos de la línea de defensa colocada cuando los barcos norteamericanos amenazaron nuestras costas.
 Por fortuna, no ocurrieron desgracias.

Del Transvaal

Madrid 26 (10'10 m.)
 Los ingleses han libertado a la guarnición de Philippols sitiada por los boers.
 Estos han sufrido grandes pérdidas.
 Han sido hechas prisioneras muchas mujeres que les ayudaban.

De personal

Madrid 26 (2'15 t.)
 El contralmirante Sr. Mozo ha rechazado definitivamente la cartera de Marina por hallarse verdaderamente enfermo.
 Resérvase el nombre de la persona que ha de sustituirle.
 También Albay ha rechazado la Subsecretaría de la Presidencia.
 Es probable que sea nombrado Director de Comunicaciones, pasando el marqués de Portago a la expresada Subsecretaría.
 Al general Polavieja no le será admitida la dimisión.—*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

Nota 2.ª Gastos

Todos aquellos que son propios de la vid y que varían con sus productos ó con e número de cepas, se tomarán como en la cuenta correspondiente multiplicándolos p 0'7185.

Los del olivo que se hallan en el mismo caso se multiplican por $\frac{56}{136} = 0,4118$

(olivar de 1.ª)
 Las labores de arado del olivo son suplidas totalmente por las de cava de la vid y por la de bina.

Los gastos de edificación y personal permanente se componen de los del olivar de 1.ª multiplicados por 0'4118 más los de la vid multiplicados por 0'7185.

Seguros. El 20,0 del producto bruto.

Nota 3.ª Líquido imponible

Entiéndanse reproducidas en esta cuenta las consideraciones que con este motivo se hicieron en la de la vid.

Obsérvese que el líquido imponible es menor que el que corresponde a cada una de las plantas sin asociación. Esta circunstancia refuerza las consideraciones de referencia y se explica por qué el gran gasto que suponen las labores de cava y bina, solo se compensa con una producción abundante de uva, ésta se halla mermada por el olivo, y en cambio a éste se le dan labores a mano en sustitución de las de arado que son mucho más baratas.

CAPITULO XXI

Pinar con cereales de rozas

Cuenta de productos y gastos de una hectárea de pinar con cereales de rozas

I

Notas fundamentales de la cuenta

El cultivo de los cereales de rozas con el pinar ofrece los mismos caracteres que los rozas del encinar, y por tanto entiéndase como repetido lo que con aquel motivo se dijo.

El pinar es de 3.ª y así como el encinar estaba en periodo de creación, del pinar puede decirse que está en periodo de destrucción.

II

Cuenta de productos

Por 0,122 metros cúbicos de madera vendida en el monte sin cortar y con su ramaje correspondiente a 4,50 pesetas metro cúbico.
 Por los pastos de 88 áreas de monte bajo.
 Por 0,36 hectólitos de trigo a 20,69 pesetas.
 Por 0,43 hectólitos de cebada a 12,95 id.
 Por 0,97 kilogramos de paja a 2,17 pesetas quintal métrico.
 P r las rastroj ras de 12 áreas.
 Por 75,16 kilogramos de carbón a 4,35 pesetas quintal métrico.
 Por 89 kilogramos de cisco a 0,25 pesetas quintal métrico. .

UNICA

Pta.	Cts.
2	55
2	16
7	45
5	57
2	10
0	12
3	27
0	10
21	32

Total, productos.

GRAN FABRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUC
Unica en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"
CÓRDOBA
Catalogos gratis al que los solicite

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

LUJO

GONDOMAR, 12

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15 CÓRDOBA Morería, 15

RAFAEL GONZÁLEZ

VINOS FINOS DE LOS MORILES

AGUARDIENTES DE RUTE Y CAZALLA

Josè Zorrilla núm. 11 Córdoba

III

Cuenta de Gastos

	UNICA
	Ptas. Cts.
Roturación y carbones	4 41
Siembra	1 11
Sembrador	0 06
Semilla. Trigo	1 12
Cebada	0 70
Siega	1 36
Barcina, trilla, limpia y conducción al granero	4 65
Transporte de productos al mercado	2 15
Seguros. 20,0 del producto bruto	0 43
Total gastos	15 99

IV

RESÚMEN

	ÚNICA
	Ptas. Cts.
Importan los productos	21 32
Idem los gastos	15 99
Líquido imponible	5 33

De la anterior cuenta resulta para la hectárea de tierra de secano de pinar con cereales de rczas en este término municipal, un líquido imponible de cinco pesetas treinta y tres céntimos en clase única.

CAPITULO XXII

OLIVAR Y VID

Cuenta de productos y gastos de una hectárea de tierra dedicada al cultivo de la vid asociado á olivar

I

Notas fundamentales de la cuenta

Nota 1.ª—Productos

Se encuentra algunas veces, muy pocas, el olivar asociado á la viña. Ocurre esto en la sierra cuando el marco del olivo es igual ó mayor que en la campiña. Adoptando como marco medio en este caso 16 varas ó sean 13,37 metros, habrá por hectárea 56 olivos. Suponiendo inutilizada por éstos una superficie de cuatro metros de radio ó sean 50,265 m² ocuparán en la hectárea una superficie de 2815 m² quedando libre para la vid 71,85 m². Según ésto y tomando como base la producción de 1.ª clase en olivar de sierra tendremos:

	UNICA
Número de olivos en una hectárea	56
Producción de aceite claro en una hectárea, hectólitros	0,79
Id. de id. turbio	0,08
Id. de id. de orujos, quintales	2,09
Id. de id. de leñas, id.	0,57
Número de copas útiles en una hectárea (3227 X 0,7185)	2319
Producción de uva, quintales	17,39
Destinada á verdeo	5,80
Id. á fabricación de vinagre	11,59
Vinagre producido, hectólitros	6,95